

DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS

Las suscritas:

RUBY MEJÍA RENTERÍA

C.C. 31237836

JOHANNA MERCEDES MEJÍA ARCILA

C.C. 1130604133

Mediante la suscripción del presente documento cedemos a:

UNIVERSIDAD DEL VALLE

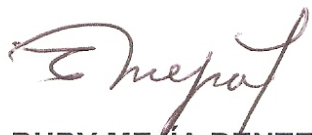
Universidad, identificada con NIT No. 890.399.010-6, domiciliada en la Calle 13 No. 100-00 de la ciudad de Cali, Colombia;

Todos los derechos relacionados con la titularidad y explotación económica que en nuestra condición de inventores nos corresponden, incluyendo, pero sin limitar, aquellos derechos de Prioridad, título e interés para la presentación de solicitudes de protección y obtención de derechos de patente sin limitación territorial, realización de mejoras y cualquier otro derecho de contenido económico que recaiga sobre la invención denominada:

“PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN MATERIAL REFRACTARIO VÍA ACTIVACIÓN ALCALINA A PARTIR DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES”

A tal efecto, reconocemos y aceptamos lo regulado por el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad del Valle, Acuerdo 023 de 2003, modificado por el Acuerdo 06 de 2012, del Consejo Superior.

Dado en la ciudad de Cali, Colombia, el 2 de diciembre de 2016



RUBY MEJÍA RENTERÍA
C.C. 31237836



JOHANNA MERCEDES MEJÍA ARCILA
C.C. 1130604133